

## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL PUERTO RICO META

## LISTA DE TRASLADOS ARTÍCULO 110 CGP

## N° 012 FECHA MARZO (30) VEINTIUNO DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE LA ACTUACION	TERMINO DE VENCIMIENTO	URL DE CONSULTA
505904089001 2021 00032 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ALFONSO GARZON LÓPEZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	11/04/2023	<u>Ver Traslado</u>

TRASLADO MARZO 30 DE 2023. SIENDO LAS 7:30 AM. SI FIJÓ LA PRESENTE LISTA EN UN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 444 DEL CGP. Y POR EL MICROSITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

SE FIJA EL MISMO DÍA 30 DE MARZO DE 2023 SIENDO LAS SIETE Y TREINTA DE LA MAÑANA (7:30a)

JULIAN EXCELINO HERNANDEZ

SECRETARIO

SE DESFIJA EL MISMO DIA SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00PM)